

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AMERICAN TRAVEL G & CH CIA LTDA.

En el Centro Arquitectónico del Círculo, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía AMERICAN TRAVEL G & CH CIA LTDA, ubicado en la calle Bolívar 2-15 entre Vizcainilla y Azoy, siendo las nueve horas, se reúnen los socios

SRA. VERONICA GABRIELA GONZALEZ CAMPOVERDE propietaria de doscientas participaciones, y, el SR. SAUL FERNANDO CHUQUI RIVERA propietario de doscientas participaciones.

Como los socios concurridos representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, resuelven por unanimidad de votos, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;
- 2.- INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012;
- 3.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012.

Preside la Junta su titular, la señora VERONICA GABRIELA GONZALEZ CAMPOVERDE, actua como secretario el Gerente señor SAUL FERNANDO CHUQUI RIVERA.

La Presidenta de la Junta dicta válidamente constada la trámite y ordena que por secretaría se devuelva al orden del día. El Secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías expresa que los puntos a tratar son:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;
- 2.- INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012;
- 3.- CONOCIMIENTO DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012.

Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el trámite. PUNTO UNO.- Al estar presente los socios en su totalidad el quórum reglamentario queda constituido - PUNTO DOS.- El Gerente presenta el informe sobre su gestión por el ejercicio económico del 2012 y resuelve, aprobar el informe del Gerente de la Compañía, en virtud de que se ajusta a las disposiciones legales pertinentes. PUNTO TRES.- El señor Gerente manifiesta que los estados financieros por el periodo 2012, se han puesto a consideración de los socios con la debida anticipación, por lo que los socios de la Compañía por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012, con las salvaguardas establecidas en la Ley de Compañías, siendo el resultado una utilidad de US \$ 2,097-68, resetas que deben ser recuperadas para cubrirse el patrimonio de la Compañía, por lo que se recomienda a la administración se proceda con los trámites ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con el objeto de legalizar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se convoca un voto para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leído a los asistentes y quedan aprobados por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aprobación y aclaración:

VERONICA GABRIELA GONZALEZ CAMPOVERDE
PRESIDENTA-SOCIA.

SAUL FERNANDO CHUQUI RIVERA
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO.